

GACETA MUNICIPAL

PUBLICACION OFICIAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.

LERDO, DGO

SESION ORDINARIA NUM 112, ENERO 24 DEL 2019

No 55





GACETA MUNICIPAL

MEMORANDUM 0238/19

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación de la redacción del Punto de Acuerdo de la Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 112, de fecha 24 de Enero de 2019, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA NÚM. 112/6.1.- “ACUERDO 447/19, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN AL C. ROBERTO RAÚL VILLARREAL CASTRELLÓN, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA “INFRAESTRUCTURA RP” DE LA ASIGNACIÓN DE USO DE SUELO “H4” HABITACIONAL MEDIA BAJA Y “C” COMERCIO Y ABASTO, PARA LOS LOTES A, B, C Y D MANZANA 111, ENTRE LAS CALLES MORELOS E HIDALGO Y LAS AVENIDAS LAZARO CARDENAS Y 4 DE JULIO EN VILLA JUAREZ, DGO. CON CLAVE CATASTRAL 341-089-001. QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,360.00 M². ACREDITA PROPIEDAD MEDIANTE CONTRATOS DE COMPRA-VENTA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL COMERCIO DE LERDO, DGO., BAJO PARTIDA 42390 SECCIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS-LERDO, COMPRAVENTA DE 23 DE MARZO DE 2018. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECTOR DE CATASTRO, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA”*.....



LERDO



ADMINISTRACIÓN 2016-2019



LERDO

De postal

ADMINISTRACIÓN 2016-2019